

MISCELANEA

Recepción del P. Angel Custodio Vega en la Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia celebró el día 11 de junio sesión pública para dar posesión de su plaza al nuevo académico de número P. Angel Custodio Vega.

Presidió la sesión el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, con el duque de Alba, presidente de la Institución; el señor Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, y el señor Castañeda, secretario de la Academia.

El nuevo académico desarrolló en su discurso de ingreso el tema «La España Sagrada y los Agustinos en la Real Academia de la Historia». Después del elogio de ritual, dedicado a la personalidad de don Antonio Ballesteros, su antecesor en el sillón académico, el Padre Vega discurre sobre la significación de la magistral obra del P. Flórez en pleno siglo XVIII, considerándola, además, dentro de la general historiografía nacional.

El nuevo académico, culto y eruditísimo, uno de los prestigios más sólidos de nuestra Orden, llega a la Real Academia de la Historia con la misión de continuar la «España Sagrada», incorporándose así a la corriente de los grandes eruditos agus-

tinianos que levantaron los cimientos y parte considerable de aquel magnífico alcázar, honra y prez de su siglo y de la cultura eclesiástica. Si la labor es ardua y difícil, una magnífica vocación de cultura enriquecida por tantos y tan extensos conocimientos históricos harán posible la labor que tanta gloria dará a la Orden. El P. Vega así lo promete a la Real Academia, promesa que superará, pese a tantas dificultades, las más halagadoras esperanzas:

«Si los sueños que sueñan a la luz plena y en vigilia tuvieran alguna realidad o valor, bien se podría señalar el día de hoy como fausto y dichoso. Porque el anhelo, largamente acariciado, de incorporar a nuestros estudios la *España Sagrada*—anhelo compartido igualmente por esta Academia—pudiera haber tomado realidad inicial en estos instantes; realidad inicial, digo, y condicionada a las circunstancias de salud y tiempo, es verdad; pero realidad al fin, cifrada en una firme decisión de acometer la obra con resolución y empeño, y llevarla a feliz término. Es cierto que tamaña empresa supera las fuerzas de un hombre de talento y en la plenitud de su edad, cuanto más las mías, escasas de suyo, y disminuídas ya por los achaques y los años. Pero traigo, Señores, una promesa, «que ya muestra en esperanza el fruto cierto», de parte de la Orden, que creo sea en estos momentos el mejor don que pueda ofreceros en justo retorno a vuestra gracia y favor: la de adscribir a esta empresa a algunos jóvenes de talento y entusiasmo, que, bien formados y preparados en los mejores centros del extranjero, puedan realizar de modo estable y continuo, al modo antiguo, la titánica y abrumadora tarea de su realización. Todo requerirá tiempo, pues hay muchas cosas que reparar o construir: que una máquina parada casi hace un siglo, no es fácil ni posible se la eche a andar en un momento. Todo requerirá, digo, tiempo y mucho trabajo; pero esperamos que, con la gracia de Dios, el apoyo de la Academia y de la Orden, y una voluntad decidida, la obra se llevará adelante, y no pasarán tal vez muchos años sin que ésta comience a andar.»

He aquí cómo expone el P. Vega las actividades del P. Flórez en torno de su magnífica obra, y las de su continuador, el P. Manuel Risco:

«Se ha dicho que todas las cosas grandes han tenido casi siempre unos comienzos humildes. Mas si la *España Sagrada* no tuvo comienzos humildes, sí los tuvo su concepción y plan primero. El Padre Flórez había advertido ya en sus estudios teológicos, y sobre todo históricos, la falta de un Manual que a modo de Clave resolviese una serie de problemas cronológicos y geográficos, que se presentaban a cada paso en el estudio de la teología, de la patristica, de la historia eclesiástica y profana y aun de la doctrina canónica. A este fin, ideó un libro muy curioso y original, «al modo de los de música—escribe el P. Méndez—: angosto de alto abajo y muy largo al través, en el cual se veían en las dos llanas la serie de papas, emperadores, reyes, concilios, santos y herejes que había habido en cada siglo: y todo por orden de cronología. Celebraban este libro cuantos le veían, por ser un ramillete instructivo y compendioso, y le persuadían a que lo imprimiese, como lo hizo después, añadiéndole y poniéndole en el método que hoy le vemos, con el título de *Clave Historial*, valiéndose de Vallemont y de otros».

«De aquí resultó—continúa el citado Padre—la grande obra de la *España Sagrada*, cuyo proyecto, en principio, fué sólo escribir una *Geografía Eclesiástica de España*, a que le guiaba su inclinación y de la que se conservan algunos borradores originales.

Frecuentaba el P. Flórez la amistad del célebre D. Juan de Iriarte, entonces Director de la Biblioteca Real. Era D. Juan Iriarte hombre de vastos proyectos, de concepciones luminosas, de consejo siempre acertado, sobre todo en cuestiones literarias, en las que era consumado maestro. Como era de suponer, parecióle poca cosa la proyectada *Clave Historial*, y animó al P. Flórez a que se extendiese a cosa mayor y más seria, como era una *Historia general de la Iglesia de España*, que podría titularse *España Sagrada*. Una concepción semejante, si bien agradó a nuestro agustino, le infundió miedo y pavor. Mas, insistiendo el amigo y ha-

biendo pasado algún tiempo y recogido algunos documentos, se decidió al fin a la empresa. Esta sugerencia de D. Juan Iriarte, relatada por el P. Méndez, la hallamos confirmada por el mismo Padre Flórez en carta a D. Bernardo de Iriarte, sobrino de aquél. con las palabras siguientes: «Yo me precio de ser uno de sus más favorecidos—habla de D. Juan de Iriarte—y él fué quien me persuadió a escribir la *España Sagrada*.

He aquí, Señores Académicos, qué concepción tan humilde y qué origen tan sencillo tuvo la obra que, de haberse llevado en vida de su autor a feliz término, hubiera sido la más grande y trascendental que admiraran los humanos. Y esto, a los cuarenta y cinco años, cuando se ha doblado ya la curva de la vida y las ilusiones literarias y los proyectos de gran alcance suelen asustar más que animar.

Cinco años empleó el P. Flórez en meditar y trazar los planes de la *España Sagrada* y en reunir los primeros materiales, que fueron la base de su famosa biblioteca. En 1747 da a luz los dos primeros tomos, y un año más tarde, el III, al que siguió, en 1749, el IV. Estos cuatro primeros tomos dejaron ya ver claramente la magnitud e importancia de la obra, y comenzaron los sabios de todas partes de España a dirigirle cartas de elogio y entusiasmo al ver «la solidez con que trataba y zanjaba las cuestiones más difíciles y las desenredaba», como escribe el P. Méndez.

Son, Señores, sobremanera hermosas y elocuentes las palabras que a este propósito escribe el P. La Canal, ilustre miembro y Director que fué de esta docta Corporación: «El Rmo. P. Flórez —escribe—, hijo ilustre de la Orden Agustiniana, emprendió esta obra sin que le acobardasen, ni los enemigos que le podían suscitar los trabajos a que se iba a dedicar, ni el incesante estudio a que se condenaba en el hecho mismo de tomar la pluma para proponer al público su vastísimo plan. Vió luego con placer que el Gobierno, los Cuerpos de todas clases, y los Sabios de la nación, se pagaban de su noble empresa, y se apresuraban a darle auxilios para continuarla: el Gobierno, autorizándole para registrar los archivos polvorosos; los Cuerpos eclesiásticos y civiles, abriéndose-

los a porfía, y los Sabios, comunicándole cuantas noticias tenían, con las que se pudiesen despejar nuestras glorias verdaderas, purgándolas de tanta patraña como había introducido la mal entendida piedad del P. Román de la Higuera y otros, y su insensato deseo de fantásticas y quiméricas grandezas. Cuando el Rmo. Padre Flórez acometió esta empresa, que fué por los años de 1746, empezaba a rayar en nuestra España la aurora del buen gusto y de la sana crítica, y a su escasa luz se avergonzaban ya los literatos españoles de haber sido alucinados por lo que otros, españoles también, habían mirado con el más alto desprecio, acaso sin atreverse a hacer, en público, frente al error y a la impostura. Así es que cuando supieron que el Rmo. P. Flórez tomaba a su cargo la ilustración de la *España Sagrada*, se felicitaron de que estuviese esto a cargo de un sabio tan juicioso, que, guardando siempre el medio justo entre la extremada crítica y la credulidad supersticiosa, fuesen acostumbrando a los espíritus a oír la verdad sin asustarse.

Sería, sin embargo, altamente pueril creer que la publicación de la *España Sagrada* fué una carrera triunfal sin dificultades ni contradicciones. El P. Méndez, testimonio el más verídico y eficaz en esta materia, por haber convivido con el P. Flórez en íntima amistad y comunicación durante más de treinta años, deja ya entrever algunas cosas, que no creemos conveniente silenciar, porque ellas son tal vez la clave de ciertos enigmas que se advierten en toda la historia de la *España Sagrada*.

Contra lo que pudiera esperarse—aunque muy humano y explicable en el ambiente en que se movían los estudios en pleno siglo XVIII—, no todos en el claustro eran de la misma opinión ni participaban del entusiasmo del P. Flórez por los estudios históricos, y consiguientemente por la *España Sagrada*. «Muchos individuos había—escribe Méndez—que por no haberse criado en esta casa de estudios, juzgaban inútil todo lo que no era teología y contiendas escolásticas; pero fué mayor y prevaleció más el número de los sujetos que conocieron la utilidad y provecho de estos estudios, casi nuevos para nosotros, hasta que el Maestro Flórez los despertó y puso en movimiento; y así, en el día dos de

noviembre de mil setecientos cuarenta y nueve le destinó un religioso que le sirviese de amanuense y ayudase a copiar sus borradores y otros infinitos documentos, que con el tiempo han sido tomos de la *España Sagrada*.» No es menester indicar que el compañero que se le dió era el mismo P. Méndez. No era muy extraordinaria la ayuda que se le daba. El P. Méndez era hombre de escaso talento, que no había podido hacer la carrera de los grados académicos, y servía en San Felipe el Real dedicado al culto y predicación del Evangelio. Pero era un religioso humilde y ejemplar, trabajador y gran pendolista, amante de la Orden y sus glorias como ninguno. Sentía, además, una gran admiración y respeto por el P. Flórez, y desde el momento que le colocaron a su lado fué su mejor confidente y amigo. Su fidelidad y sumisión a las más leves órdenes del Maestro fué perdurable y absoluta. En tales circunstancias, el P. Méndez cumplió una misión y realizó una tarea excepcional, que tal vez no hubiesen realizado con tanta perfección otros de mayor talento.

No cesaron los descontentos y enemigos de los nuevos estudios de molestar secretamente y en la forma velada de «observancia y religión» al autor de la *España Sagrada*, quejándose de las visitas inoportunas, de los gastos excesivos, del almacenaje de los volúmenes, de la falta de local para la biblioteca y depósito de láminas. Todo esto hubiera ido formando un ambiente desfavorable en torno a la *España Sagrada*, que tal vez hubiera dado en tierra con ella, si no hubiera ocurrido una providencial intervención del Rey. El P. Flórez había dedicado a Fernando VI el tomo IV de la *España Sagrada*. «Informado éste—continúa escribiendo el citado P. Méndez—del mérito y fatigas del Rmo. P. Flórez, tomó aquellos trabajos bajo su Real protección, fomentándolos y ayudándole con socorros liberales para que, por falta de medios, no desfalleciese.»

No se contentó con esto el Rey. Dispuesto a favorecer al Padre Flórez y eximirle de trabas y dependencias en su labor, escribió a Su Santidad el Papa Benedicto XIV, pidiéndole le concediese las «exenciones de Provincial-Absoluto, que gozan los que

lo han sido de esta Provincia, y la conventualidad en San Felipe el Real o en Doña María de Aragón, de esta Corte, atendiendo a que le había escogido para escribir la *Historia Eclesiástica de España*, y quería premiar sus servicios y trabajos».

Era esta intervención regia el triunfo completo del P. Flórez y la salvación de su *España Sagrada*, que desde este momento entra en una fase de auge y vitalidad desconocidas. Los tomos comienzan a sucederse con rapidez. Las órdenes del Rey para que le abran las puertas de los archivos o le copien los tesoros que encierran son frecuentes. Los sabios más renombrados se declaran sus más fieles colaboradores. Bien puede decirse que, desde el Rey hasta el último vasallo, todos se consideraron solidarios entusiastas de esta gran obra, que muy pronto adquirió caracteres y trascendencia de nacional, con resonancias de universal.

No paró aquí la protección del Monarca, sino que, a fin de que el autor de la *España Sagrada* «pudiese continuar sus tareas sin zozobras y afanes, le señaló seiscientos ducados de pensión del Erario público o Tesorería mayor». No era esta una pensión extraordinaria, pero constituía entonces una cantidad respetable y, bien administrada, más que suficiente para atender a todas las necesidades y adquisición de libros. Con ello, la vida de la *España Sagrada* estaba asegurada, no sólo económicamente, sino también contra toda clase de vaivenes y contrariedades de dentro y de fuera que pudieran surgir. Más aún. El ejemplo del Rey fué en este caso factor decisivo en la opinión de todos, pues desde ese momento el P. Flórez no recibió más que ayudas, y sus enemigos enmudecieron para siempre. Por su parte, el convento de San Felipe el Real—cuyas relaciones con Palacio son harto conocidas—comenzó también a favorecerle y sentirse orgulloso del renombre del P. Flórez y su obra, dándole toda clase de facilidades para la empresa. Se habilitó un local amplio para biblioteca, se dispuso junto a ella la habitación del P. Flórez, a fin de que no tuviese que perder tiempo en viajes inútiles, y se le exoneró de toda obligación y carga de comunidad, para que, dedicado exclusivamente al estudio, pudiese dar cima a la obra con la mayor holgura y

prontitud. Por su parte, el General de la Orden le nombró Ex-Asistente General, con todas las exenciones y privilegios que dicho cargo llevaba consigo, dependiendo en adelante exclusivamente de él, sin que nadie pudiera ocuparle en cosa alguna y bajo ningún pretexto.

Efectivamente, a partir de este año de 1750, la *España Sagrada* entra en un ritmo acelerado de publicación, saliendo a tomo por año, al menos, y muchos a dos, sin contar los trabajos intercalados y publicados en estos años, muchos y voluminosos, entre los cuales sólo queremos citar los editados, no los redactados y conservados manuscritos, cuales son: *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España*, en tres volúmenes; *Modo práctico de tener oración mental*; *Memorias de las Reinas Católicas*; *Los trabajos de Jesús*, versión del portugués, dos volúmenes; *Viaje Santo de Ambrosio de Morales*; *Deformando Theologiae studio libri IV*, de Lorenzo de Villavicencio; *De sacris concionibus*, tres volúmenes; *Et Apocalipsis de San Beato de Liébana*, etc. Añádase a esto los trabajos que le supuso la formación del Gabinete de Historia Natural, que creó por este tiempo y llegó a ser uno de los mejores de España, y tendremos un índice aproximado de la actividad literaria del P. Flórez en el último período de su vida.

El 5 de mayo de 1773 dejaba de alentar aquel hombre verdaderamente excepcional y benemérito de las letras patrias, a quien éstas deben el monumento historiográfico más genial y grandioso que se ha visto hasta el presente. Singular en su concepción, rígida en sus líneas arquitectónicas, completa en su trazado, armónica en su conjunto, riquísima en su contenido, la *España Sagrada* mantiene en plena vigencia cuantitativa y cualitativamente sus valores primitivos, sin que el tiempo, ni las circunstancias, ni los gustos modernos hayan hecho perder de su eficacia a ninguno. Hoy mismo esta obra monumental constituye la base más sólida y firme de nuestra investigación histórica, eclesiástica y civil, y sin ella no será fácil dar un paso acertado y seguro en los puntos por ella tratados.

Aunque son cuatro los colaboradores de la *España Sagrada*, el nombre del P. Flórez va inseparablemente adscrito a ella con significación de sinonimia, porque si bien es cierto que no pudo él solo darla cima, él es su autor y organizador, y a él corresponden la mayor parte de los tomos publicados, la orientación general de la obra y hasta los planos y trazas de los que vinieron después. Treinta le corresponden nominalmente, mas a su cuenta debieran figurar los correspondientes a Lugo y Zaragoza, cuyos materiales dejó él casi ultimados, aparte del material reunido para otras iglesias. En realidad, sus ilustres continuadores no hicieron más que rellenar los cuadros y planos trazados por el Maestro, esforzándose por imitar y seguir su construcción, así en la distribución de materiales y elementos, como en las líneas directrices, siendo su gloria no poca, cuando han logrado imitarle de cerca. Flórez es indudablemente un hombre genial, que todo hubo de crearlo e improvisarlo, desde su formación histórica y humanística hasta los métodos y criterios seguidos con tanto acierto en toda la obra; pero no desmerecen a su lado en virtud y talento sus ilustres continuadores, cuyo mérito, no menor, radica en haber sabido comprender la obra gigantesca del Maestro y compenetrarse con ella, y seguirle con verdadera esclavitud hasta en sus pormenores y detalles. Es verdad que le siguen un poco a distancia y como con fatiga, y que a pesar del material que les dejó y de la riquísima biblioteca que reunió y les entregó generosamente, no lograron todos ellos duplicar siquiera el número de volúmenes; pero, con todo, resultan, visto en sí, unos verdaderos gigantes de la historiografía y de la crítica, que las mantienen a una altura no superada por ninguno de sus contemporáneos, ni aún siquiera por sus exiguos continuadores. Diríase que, a medida que fueron distanciándose materialmente del Maestro, fueron también perdiendo de su vigor y talento los continuadores, hasta terminar en una impotencia casi absoluta, que ha llegado hasta nuestros días.

A la muerte de Flórez, la *España Sagrada* era ya un monumento nacional, por cuya continuación estaban interesados todos los hombres de letras. El Rey, que había cogido bajo su real pro-

tección la obra en vida del Rmo. Flórez, se hizo eco de este anhelo y clamor, que era también el suyo, pidiendo a los Agustinos de San Felipe el Real que le presentasen para su nombramiento al que había de suceder a aquél en la continuación de la *España Sagrada*.

No era fácil la elección. La figura de Flórez se había ido agrandando, hasta alcanzar proporciones colosales. La sucesión constituía una gloria sin igual, pero también una humillación y un escollo para quien intentase codearse con aquel hombre gigante. Fué un mal, desde luego, que la provincia de Castilla no pensase nunca en la sucesión del P. Flórez, poniendo a su lado, y de modo fijo y constante, a uno o dos jóvenes de condiciones y gusto por las cosas antiguas. «La muerte del Reverendísimo—escribe atinadamente el P. La Canal—dejaba un vacío difícil de llenar, y tanto más, cuanto que para proseguir esta clase de empresas se necesitan algunos estudios previos, poco comunes en los claustros. Es verdad que el ejemplo y lecciones de un sabio, como éste, y de otros varios, que encerraba entonces el claustro agustiniano, propagaron el buen gusto, la sana crítica, la aplicación a las lenguas orientales y a las vivas europeas la elección de libros y el afecto a ellos; pero no tanto que se descendiese a dar la instrucción necesaria para formar anticuarios. Los que han de continuar la ejecución de un plan vasto y complicado, que formó y comenzó un hábil Maestro, se han de formar a su lado, penetrarse de su espíritu, meditar sus ideas, y hasta la materialidad del método de trabajar puede servirles de lección utilísima y producir ahorro de tiempo, siempre corto para quien tiene que atender a muchas cosas juntamente. Conocía bien esto el Maestro Flórez, y no dejó de asociarse algunos religiosos de aquellos en quienes hallaba mejores disposiciones; pero tuvo la desgracia de que a unos faltara la salud y robustez que exige el continuo estudio, y a otros el gusto por las antigüedades, gusto que al principio no tiene atractivos, pero que luego llega a degenerar en manía, como nos enseña la experiencia.»

Estas juiciosas palabras del último continuador agustino de la *España Sagrada* nos descubren el hondo problema que a la provincia de Castilla se le planteaba con la muerte del Reverendísimo Flórez. De momento, y para solucionar dificultades, se nombró provisionalmente al P. Eugenio Ceballos, Definidor entonces de provincia, hombre docto y admirador del P. Flórez, quien tuvo la Oración fúnebre de éste en sus Exequias. Pero ni por su edad, ni por sus condiciones intelectuales, ni por su preparación, era el llamado a ocupar el puesto del Reverendísimo y continuar su gran obra, la *España Sagrada*.

Sin duda, el más indicado por su talento, por su erudición y ciencia, por su afición a la investigación y cuestiones históricas, era el P. Manuel Risco, a quien más de una vez invitó el P. Flórez a colaborar con él, excusándose siempre con su delicada salud. Era a la sazón Regente de Estudios en el Colegio de Doña María de Aragón, y tenido por uno de los sujetos más capaces y doctos de la Provincia. Fuese, pues, por espontánea moción de los superiores, fuese por indicación del Rey, el hecho es que a los pocos meses después de la muerte del P. Flórez era nombrado, por Carlos III, el P. Manuel Risco continuador oficial de la *España Sagrada*.

Treinta y ocho años tenía el P. Risco cuando se encargó de la *España Sagrada*; buena edad, si los achaques de salud no le hubieran restado tiempo y fuerzas para darse de lleno a la magna empresa. Con todo, su actividad fué sorprendente y maravillosa, y logró dar un empujón a la *España Sagrada* como no la dieron después sus dos sucesores, Merino y La Canal. Comenzó por imprimir los tomos XXVIII y XXIX, que había dejado ultimados su antecesor, y arremetió con el XXX y XXXI, que en parte había dejado adelantados el mismo P. Flórez con el estudio de las obras de San Braulio y Tajón. En realidad, la obra original y propia del P. Risco empieza con el tomo XXXII, titulado *LA VASCONIA*, tratado preliminar a las iglesias de Calahorra y Pamplona. A semejanza del P. Flórez con su *CANTABRIA*, el P. Risco antes de ponerse a escribir quiso recorrer personalmente el terri-

torio denominado antiguamente Vasconia, a fin de señalar con toda precisión y justeza los límites verdaderos de dicho territorio. Tan acertado fué su fallo, que el Gobierno español le hubo de dar las más rendidas gracias por el descubrimiento de los muchos y notables errores cometidos en la delimitación de las fronteras entre Francia y España, con perjuicio de ésta, en el tratado firmado por ambas en 1660.

A este tomo, publicado en 1679, sucedió inmediatamente el de Calahorra, con las memorias de los obispados de Nájera y Alava. Después de Calahorra debía seguir Tortosa, pero los ricos documentos, y sobre todo las facilidades y hospitalidad que le ofreció el obispo de León, le inclinó con preferencia a esta iglesia. Parte muy principal tuvo en esto el Cardenal Lorenzana, leonés y amigo de nuestro P. Risco, a quien prometió toda ayuda y protección. Más de medio año permaneció en aquella iglesia estudiando su archivo y biblioteca, regresando al fin «cargado de documentos», en expresión del P. La Canal, dando a luz el tomo XXXIV, en 1684, y poco después el XXXV y el XXXVI, todos tres sobre la Iglesia de León. A la de León hubo de seguir la de Oviedo, así por ser ésta también exenta, como por ceder a los ruegos de don Gaspar de Jovellanos, hombre de gran peso en el mundo de las letras y muy amigo de nuestro Risco y de los Agustinos de San Felipe de Madrid. «Pasó con este motivo a dicha ciudad—escribe el citado P. La Canal—; y recogiendo los muchos documentos que allí había y aprovechándose de las noticias que le comunicó el mencionado señor, que serían las más exquisitas, publicó los tomos XXXVII, XXXVIII y XXXIX, sobre la iglesia ovetense, una de las más ricas en historia y documentación. Restábase, pues, volver al punto de partida y dar cima al tomo de la iglesia de Tortosa, a la que asoció la de Egara y Empurias.

Es muy de lamentar que el P. Risco no visitase personalmente y con la detención debida el archivo riquísimo de la iglesia tortosina, pues él solo le hubiera dado materia para varios tomos de intensa y variada lectura. Las prisas con que procedió le obliga-

ron a volver más tarde sobre dicha iglesia, reparando en cierto modo las deficiencias del primer volumen. Había quedado finalmente la iglesia de Lugo sin tratar, a consecuencia de cierta hostilidad del Deán de aquel Cabildo y algunos canónigos que dirigieron un escrito al Rvmo. P. Flórez insultándole y exigiéndole la aceptación previa de noticias fabulosas y erróneas sobre aquella iglesia, propaladas por los autores de los falsos Cronicones, si quería se le abriesen los archivos de aquella iglesia. A pesar de las razones prudentísimas alegadas por el P. Flórez, no fué posible reducir a aquellos energúmenos, cuyo talento andaba muy por debajo de el del famoso y regocijado cura de Fruime, empeñado en defender que Prisciliano no era natural de Galicia, sino de Galacia. Rompió lógicamente con ellos el P. Flórez y abandonó aquella iglesia, que ahora, libre ya de tal Deán y compañía, abría las puertas de par en par al P. Risco. Mucho había dejado para ella reunido el P. Flórez, pero era mucho más aún lo que faltaba, y, si se ha de ser justo, el volumen le corresponde de lleno a su ilustre sucesor.

Con él eran trece los tomos que había logrado dar a la estampa, esfuerzo gigantesco y digno, y más si se tiene en cuenta que estuvo casi siempre enfermo y, lo más grave del caso, solo y atareado con mil ocupaciones y escritos. Obras de él son, trabajadas y publicadas por este tiempo. *El R. P. M. Enrique Flórez vindicado del vindicador de la Cantabria; Castilla y el más famoso castellano; Historia de los Reyes y Ciudad de León, y la Disertación sobre Munda y Cértima, ciudades de la Celtiberia, confundidas con Munda y Cártima de la Bética*, todas las cuales componen cinco volúmenes en 4.º Nada de extraño es que «la Real Academia de la Historia—como refiere su biógrafo el P. La Canal—, justa apreciadora del mérito, y que se gloriaba de contar a Risco entre sus más laboriosos individuos, afirmase en su *Necrologio* que *las Antigüedades eclesiásticas y civiles de España llorarían por mucho tiempo la falta del R. P. M. Manuel Risco*».

Constituye una parte interesantísima del «Discurso» del ilustre

Padre Vega la consagrada a exponer su criterio autorizado sobre la continuación de la obra del maestro Flórez.

«Pero si las reformas no se redujesen más que al estilo, con ser mucho esto, no se habría tocado más que a la corteza de la obra, elemento bien accidental por cierto en ella. Yo creo que, dentro del plan floreciano, caben y se deben introducir algunas novedades de fondo, que han de dar a la obra mayor amplitud y solidez, más interés científico, y una mayor comprensión de su objeto y realización. El P. Flórez, hombre competentísimo en la mayor parte de las ramas del saber humano, no pudo abarcarlas todas, ni consiguientemente, darlas cabida en su gran obra. La numismática, la epigrafía, la misma geografía sagrada, a las que dió una importancia extraordinaria en un principio, porque así lo reclamaba el medio ambiente, no tienen hoy más que una importancia puramente auxiliar. En cambio, la parte arqueológica y artística quedó, casi totalmente, al margen, con daño y desdoro de la obra en conjunto. Es preciso, pues, llenar esta laguna en la *España Sagrada* e incorporar a sus páginas todas las manifestaciones del arte que han nacido al calor de la Iglesia o se han relacionado íntimamente con ella. La trascendencia de esta innovación es, a nuestro juicio, tan importante, que ella sola bastaría a dar un interés universal a la *España Sagrada* (19).

Aparte de esto, creemos también que se debe dar una mayor importancia al estudio de las ideas, herejías y producción literaria. Pocas herejías han surcado nuestro suelo, pero, aun a estas pocas, es preciso darlas la extensión conveniente y que hoy reclaman de consuno la historia de los Dogmas y la Disciplina eclesiástica. La idea preconcebida y errónea, de que las herejías son una mancha infamante en las iglesias particulares o nacionales, hacía antiguamente que se tratase de éstas como de paso y sin darles apenas importancia. Ciertamente que no era el P. Flórez de la errada opinión del célebre Abad de Fruime, que se negaba por lo dicho a reconocer a Prisciliano como gallego. Pero evidentemente no ha dado a éste, ni a Elipando de Toledo ni a Félix de Urgel la extensión e importancia que

merecen desde el punto de vista histórico. Tampoco la producción intelectual ha sido suficientemente tratada e historizada. De muchos autores, Flórez se limita sólo a la parte histórica, que pudiera haber en sus obras.

Finalmente, en la parte Documental hay que introducir cuantas reformas exige la crítica moderna en la presentación de todo escrito o documento antiguo. Será por tanto necesario colacionar los distintos ejemplares o códices, fijar el texto verdadero y rodearle del más amplio aparato crítico, no dejando sobre este punto nada que hacer ni modificar a los futuros continuadores de la *España Sagrada*. Al hablar así, nos referimos principalmente a los textos o escritos de los Santos Padres españoles, cuya importancia hubo ya de reconocer y estimar el mismo P. Flórez, dándolo amplia cabida en los volúmenes de su obra. Nadie de dentro ni de fuera de España desconoce hoy la extraordinaria importancia de esta clase de estudios, que constituyen el timbre de gloria más legítimo de nuestra Iglesia. Fuera de aquellos Padres, cuyos escritos son excesivamente voluminosos y conocidos de todos, como San Isidoro de Sevilla y los Padres Toledanos, todos los demás deben ir a la *España Sagrada* y formar en ella un verdadero Corpus Patristico. Quizás esta parte sea la que más trabajo y tiempo lleve, si se ha de realizar dignamente, conforme a las últimas exigencias de la crítica textual moderna. Pero será una labor meritoria y gloriosa, que dará singular prestancia y categoría a la *España Sagrada* y la pondrá al nivel de las grandes Colecciones europeas.

Hace ya algunos años que, con el fin de suplir esta deficiencia de la obra del P. Flórez, emprendimos la Colección patristica del Escorial, intitulada *Scriptores ecclesiastici hispano-latino veteris et mediæ aevi*, cuya aceptación universal se refleja sobradamente en las peticiones que se hacen del extranjero continuamente. Semejante Colección no tiene realmente razón ninguna de existir por separado, una vez iniciada la continuación de la *España Sagrada*, debiendo ser totalmente incorporada a ésta, su verdadero lugar adecuado.

Aunque estas innovaciones de fondo sean limitadas y no queramos salirnos de ellas, es evidente que el espíritu renovador ha de alcanzar a todas las partes, y que los métodos y procedimientos modernos han de informar y presidir todo análisis y composición. En realidad este fué siempre el criterio y modo de ver y obrar de Flórez y sus continuadores, que hasta los últimos momentos, y sobre todo en las segundas ediciones, corrigieron y retocaron su obra sin cesar. Hoy más que nunca, se hace preciso volver sobre la concepción primitiva de la *España Sagrada*, de que no es una *Historia de la Iglesia Española*, sino una base fundamental para escribirla: Un *Archivo* inmenso y riquísimo, donde, en forma ordenada y crítica, se recoja cuanto de algún modo pertenece a la Iglesia española desde sus orígenes hasta nuestros días; un *Monumento Hispaniae Sacrae*, donde se editen todos los escritores y documentos, inéditos o ya publicados, pero dispersos por revistas nacionales o extranjeras, para con ellos formar el verdadero *CORPUS* de nuestra Historia, de nuestro Arte, de nuestra Cultura, de nuestros Ritos y nuestra Disciplina canónica, y a donde nacionales y extranjeros puedan acudir en todo momento seguros de hallar lo que buscan.

Tal es, Señores Académicos, el cuadro sinóptico que a nuestro juicio debe ofrecer la continuación de la *España Sagrada* en nuestros días: Plan vasto y luminoso, panorama brillante y halagüeño; pero tarea más que difícil de realizar, sobre todo en plazo breve y por entregas. Es verdad que la imaginación lo ve todo fácil y hacedero en momentos de exaltación y entusiasmo; pero la realidad suele ser otra muy distinta, mostrando las cosas tal cual son en sí, con su aspecto duro y descarado, con su rigidez y aspereza, con su intransigencia y tiranía. Y aunque sea preciso, Señores, soñar un poco, porque sin estos sueños de la vida, sin estos momentos de ilusión y entusiasmo, no es posible realizar nada grande y heroico en el mundo; pero no nos olvidemos tampoco, en los alegres momentos del prometer, de la realidad prosaica, del caminar con cálculo y medida, para no ir más allá de lo que es justo vayamos. Ni en el prometer conviene ser demasiado largos, ni en el exigir demasiado rigurosos.

No nos forjemos ilusiones de que la continuación de la *España Sagrada* es cosa fácil y de días, y de escasos dispendios económicos. De momento, contamos sólo con una voluntad decidida y firme de llevar la empresa adelante y preparar el terreno para que otros puedan caminar con menos embarazos y dificultades, y con más rapidez y soltura. Y si lo logramos, no es poco ya, Señores Académicos: Que el querer, y querer eficazmente, es la mitad de las cosas. Lo demás, vendrá por sus pasos, con la ayuda de Dios, de la Orden Agustiniiana y de esta Real Academia, a la que una vez más rindo sincero testimonio de gratitud y adhesión en nombre propio y de la Orden.»

«Archivo Agustiniiano» felicita cordialmente al nuevo Académico, y se asocia a la viva satisfacción de la Orden de San Agustín por el alto honor otorgado tan legítimamente a uno de sus hijos más distinguidos e ilustres.